

**ACTA SESION ORDINARIA N° 06/2013
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO.**

“SALÓN CLUB SOCIAL, CAÑETE.”

TABLA

1. Aprobación Proposición de Acta:
 - Sesión Ord. N° 04 de fecha 28/02/2013.
2. Exposición del Sr. Abraham Silva Sanhueza, Alcalde de la Comuna de Cañete y Presidente de la Asociación de Municipios Arauco 07.
3. Informe Comisión de Gobierno.
4. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión conjunta con Educación.
5. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.
6. Varios.

Concepción, 27 de marzo de 2013.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 06/2013
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Víctor Lobos del Fierro y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. AGUAYO LACOSTE LUIS | 12. JARPA LEIVA ALBERTO |
| 2. ARANEDA NOVOA HECTOR | 13. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 3. ARAVENA SELMAN JAIME | 14. MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 4. ARAYA POBLETE EDUARDO | 15. MORALES BURGOS MARIO |
| 5. ARTEAGA REYES CLAUDIO | 16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 6. AVILA PARADA JAVIER | 17. PEREZ REYDET JULIAN |
| 7. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 18. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 8. DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 19. SEGUEL NUÑEZ GUSTAVO |
| 9. DEL PINO UMANZOR JUAN FCO. | 20. VALENZUELA ALVAREZ VICTOR |
| 10. ESPEJO BARRALES PEDRO | 21. VASQUEZ SALGADO MAGALY |
| 11. FERREL MARTINEZ OSCAR | 22. VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS |

A veintisiete días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 17:05 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 06 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Club Social de Cañete."

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la sesión, y en primer lugar presenta a los señores Consejeros Regionales al nuevo Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional don Lorenzo Carbonell Tiana, arquitecto, master y magister en economía urbana y planificación territorial de la Universidad de Torcuato Di Tella de Buenos Aires, y de la Universidad Mayor, tiene una larga trayectoria en planificación y viene a reforzar el equipo de la DIPLADE, que es tan fundamental en lo que es planificación territorial del Gobierno Regional.

Saluda a los señores Alcaldes que están presentes, a los señores Senadores, Diputados y en especial al Alcalde de Cañete, comuna anfitriona Abraham Silva. Explica que el Consejo Regional como tradición sesiona en distintos lugares de las 4 provincias de la región, como una manera de demostrar que para el Gobierno Regional cualquiera de las 54 comunas es importante.

En primer lugar somete a votación la siguiente propuesta de acta:

- Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 28 de febrero del 2013.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 04 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2013.**

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

2. EXPOSICIÓN ALCALDE DE LA COMUNA DE CAÑETE Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS ARAUCO 07.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS ARAUCO 07 SR. ABRAHAM SILVA S.: En su calidad de Presidente de Arauco 07 entrega un saludo al Sr. Intendente, a los señores Consejeros, a los Diputados Sr. Manuel Monsalve y el Sr. Iván Norambuena, al Senador Sr. Hosain Sabag, a los señores Concejales de la comuna de Cañete, señores Concejales de la provincia de Arauco, asimismo saluda a quienes participan en la Sesión, a los dirigentes, a los representantes de instituciones públicas, también saluda a quienes hoy hicieron posible que el Consejo se pudiera realizar en la provincia de Arauco en especial en la comuna de Cañete y ayer en la comuna de Contulmo.

Señala que la provincia de Arauco está compuesta por 7 comunas, 4 son de las más pobres y cuentan con una población de 185.019 habitantes, con un 12,7% de población mapuche. Como algunas situaciones problemáticas identifica:

- Potencial turístico, histórico, natural y cultural, con bajo nivel de desarrollo, que a pesar de los esfuerzos realizados en los diferentes Gobiernos en impulsar un desarrollo más equitativo, en función al potencial que tiene la provincia de Arauco, aún sigue siendo deficiente.
- El retraso social y económico en 4 comunas, entre ellas, las más pobres de este país.
- En términos viales su conexión es básica en rutas principales y deficiente en secundarias. Con esto reconoce que igual se han hecho esfuerzos de lograr algunas pavimentaciones, como fue el acceso del sector de Cayucupil, hoy día se está trabajando en lo que es la pavimentación del sector de Antihuala, sin embargo hay un sin números de caminos en las diferentes comunas de la provincia que son deficientes y que se necesitan trabajar y proyectar una mayor inversión para mejorar la calidad de vida de las familias.
- En lo que respecta a los servicios de telefonía e internet, agua y electricidad sigue siendo deficiente en calidad, cobertura y continuidad. Requieren como provincia contar con mayores programas y proyectos que les

permitan dar una mayor cobertura y solución a los problemas que aquí se plantea.

- Persiste déficit habitacional, programas regulares y post- terremoto. Si bien se han hecho grandes esfuerzos en avanzar en la solución de los problemas producto del terremoto del 27/F, sin embargo se sigue en deuda y creen que debe ser un gran desafío y compromiso en las futuras políticas de Gobierno, en dar una mayor cobertura a diferentes programas para la provincia.
- Incremento en déficit de Agua para consumo humano y riego, generando problemas sanitarios y productivos. Este es un problema que se ha planteado a nivel de todos los Alcaldes de la provincia, pues es un problema que en el país y en especial en la provincia de Arauco se está viendo gravemente afectada producto de la sequía y otros factores que se van dando por el cambio climático, que hacen que este problema se vaya agudizando.
- La provincia tiene una gran dispersión de población rural, lo que implica baja rentabilidad social de proyectos lo que hace de que poder lograr los RS de los diferentes proyectos que se plantean, no sean fáciles para quienes trabajan como Alcalde en la solución de las inquietudes que tienen los vecinos, a quienes representan.
- Bajo nivel de desarrollo en micro y pequeñas empresas. Con esto reconoce que hay un esfuerzo en diferentes políticas, que están relacionadas a poder levantar el desarrollo productivo de la provincia. Sin embargo faltan iniciativas de programas que realmente entreguen el apoyo llevado a generar niveles de empresas que tengan mayores emprendimiento para el desarrollo de la provincia, pues sigue siendo un desafío para las autoridades que asumieron la responsabilidad en las diferentes comunas, mayores programas y proyectos relacionados con el crecimiento de la pequeña micro empresa.

Respecto a iniciativas estratégicas prioritarias, señala que:

- Ampliación y reposición de la Ruta P-60-R (Cerro Alto-Límite Regional), aquí lo que plantean es reconocer la reposición de la ruta, la cual mejorará las condiciones de la provincia conectada con la región del Bío Bío, también es necesario dar por integrada a la colectividad que significa hacia la comuna de Cañete y Contulmo hacia la novena región. Será fundamental que esta estrategia de desarrollo permita fundar la cobertura entre los ejes de desarrollo que tiene la provincia.
- Construcción Ruta Curanilahue – Nacimiento
- Construcción de ruta límite regional a Carahue
- Circunvalación de los lagos Lanalhue y Lleu-Lleu, proyecto que lleva bastantes años.
- Ampliar Plan de Conservación de Caminos, requiere una mayor cobertura en lo que es mantenimiento y mejoramiento de los caminos que existen, para ellos, el único esfuerzo que se analizan a través de la política de conservación de caminos se hacen necesarios contar con mayores programas y con mayor cobertura para las comunas que hoy día se convocan.
- Existe una situación que es puntual respecto a la reposición de puentes urbanos, lo cual lo quieren hacer notar, en el caso de Curanilahue que es el puente que cruza el centro de la ciudad y Cañete que es el puente, que hoy con el mejoramiento de Antihuala, Licauquen hacia Cañete se va a producir una situación compleja, el cual actualmente sólo se cuenta con un puente mecano.
- Priorizar financiamiento relleno sanitario arauco5, proyecto que se ha estado trabajando durante bastante tiempo y esperan contar con mayor respaldo y apoyo para poder subsanar los problemas que hoy tienen las 5 comunas con respecto a los vertederos. Están trabajando a través de Arauco 07 con el Gobierno Regional y espera seguir avanzando en que pronto se podrá lograr subsanar todas las dificultades que puedan tener,

para que este proyecto sea puesto al servicio de la provincia de Arauco, especialmente de las 5 comunas que están participando.

- Implementar nuevo Programa de Abastecimiento de Agua sector rural, situación que, tal como ha mencionado anteriormente, es bastante compleja, y en las reuniones que se han sostenido en las diferentes sesiones de los Consejeros se ha expuesto la necesidad de buscar políticas especiales, siendo un compromiso que se ha asumido, por tanto espera contar en el mediano plazo con soluciones que sean más efectivas en la búsqueda de los recursos que corresponden hacia los saneamientos de estos proyectos.
- Programa especial de Electrificación Rural, que permita resolver demanda de sectores aislados, sin rentabilidad social. Si bien la provincia de Arauco ha tenido un avance importante en lo que es la electrificación rural, sin embargo la rentabilidad social de los sectores más apartados hacen de que aún queden familias en sectores importantes que no cuentan con este vital servicio que no permite mejorar la calidad de vida.
- Programa especial de apoyo al sector Turismo. La provincia de Arauco y cada una de las comunas tiene propias características de desarrollo, sin embargo están conscientes de que se debe trabajar y buscar una mayor inversión, para normalizar las infraestructuras existentes, en la cual se quiere seguir trabajando en iniciativas que realmente empoderen la economía local a través de estos programas y aprovechando las riquezas naturales que tiene la provincia.
- Programa Capital Semilla para sector Comercio, apoyar al sector con mayor presencia en la provincia, priorizando inversión en infraestructura con identidad local, tema que cree es de gran importancia para que sea tomado por los Consejeros y de las políticas que se requiere para el mayor crecimiento.
- Programa de Formación e Inversión medioambiental, mejorar condiciones medioambientales de las comunas, apoyando iniciativas de la sociedad civil organizada. Indica que se ha analizado la gran importancia que tiene y que se debiera seguir trabajando en mejorar las políticas que existen, no sólo para resguardar las lagunas, lagos y ríos, las riquezas naturales, sino que poder trabajar en conjunto en programas.

Indica que eso es la visión de la provincia, lo que se complementa a lo trabajado en las comunas, entendiendo que cada comuna tiene la propia realidad, pero hay situaciones que son transversales y son aquellas que ha querido profundizar en esta presentación.

Expresa que la población total de Cañete es de 32.125 habitantes, la población urbana corresponde a un 65,57%, la población rural corresponde a un 34,43%, la población mapuche está cercana al 14%, la tasa de pobreza es de 33,8%. Las actividades económicas más importantes, están relacionada al área forestal, agricultura, turismo y servicio. La agricultura y turismo están ligados al polo de desarrollo, siendo turismo en tercer lugar debieran trabajar para que esté en el primer nivel de desarrollo en la provincia de Arauco.

Respecto al saneamiento básico, indica que la estadística que la comuna de Cañete tiene en agua potable rural es del 34,43%, y el 1% cuenta con proyectos de agua potable rural, los sectores que tienen en este sistema son Llenquehue, Ponotro, Paicavi, Lloncao, Lautaro, Antiquina, Huape, Collico, Huentelolen y Cayucupil. Asimismo agrega que los sectores que hoy día están priorizados para postular a proyectos de APR, son Tucapel Alto, Paso los Negros, Lencanboldo, Panguco, Vilvilco, Quelihue sur y norte, Peleco, Lleu Lleu, haciendo un total de 840 familias.

Los avances que se ha tenido en la cobertura de los proyectos de electrificación, la comuna de Cañete comenta que están cercanos al 90%, sin embargo hay un 10% de familias que hoy día no cuentan, producto de la compra de tierras, por lo tanto se van produciendo nuevas demandas de familias que requieren este vital elemento. Está el sector de Tres Marías, sector que se

encuentra hacia la cordillera, El Natre, Huilquehue, sector que se encuentra al límite con la comuna de Contulmo, Huichicura y otros que no cuentan con este vital elemento. Haciendo un total de 120 familias.

En atención a la vialidad cree que la gran importancia que tiene el asfaltado del camino de Antihuala Licauquen hasta Cañete, va a conllevar hacer una demanda en todo lo que son los futuros caminos del sector de cruces de Licauquen y otros, los cuales entregarían un gran beneficio de desarrollo productivo.

Sobre la infraestructura en salud indica que la situación actual de la comuna de Cañete, cuenta con 7 postas Pocuno, Pangueco, Antiquina, Llenquehue, Huentelolen, Lloncao, y atiende a un total de 10.200 personas. Informa que cada una de las postas, de acuerdo al crecimiento que ha tenido la población rural, la posta de Pangueco, es una posta que necesita mejorar las condiciones de infraestructura, se está trabajando en un proyecto de ampliación, la posta de Pocuno, está dentro de los proyectos de la provincia de Arauco, en el Arauco Avanza, incorporadas a las iniciativas de reposición, la posta de Antiquina se está trabajando con el Servicio de Salud, en conjunto con la Municipalidad de Cañete, en llegar a un acuerdo si este sector se va a priorizar un Cesfam o van a trabajar en la reposición de una posta que dé cobertura, en atención a la necesidad de la demanda que tiene este amplio sector de la comuna de Cañete.

Señala que respecto al emprendimiento comunitario se está trabajando en la comuna de Cañete, en lo que debiera significar el centro de emprendimiento de la mujer, aquí se pretende coordinar y focalizar para un trabajo de coordinación con los diferentes organismos, tantos públicos como privados, para que la mujer cañetina, tenga un espacio de poder potenciar las diferentes iniciativas a las cuales hoy día es necesario fortalecer el contexto de la familia.

El centro artesanal de Huentelolén manifiesta que está dentro de las visiones de trabajo, de la estrategia de desarrollo intercultural, poder potenciar un proyecto que pueda dignificar el trabajo de los artesanos de Huentelolén, y todos los artesanos de la comuna de Cañete relacionado con el pueblo mapuche. En este lugar hay historia, dice que hoy, les acompaña la Sra. Estela Astorga quien ha sido parte importante de las diferentes estrategias de desarrollo de la recuperación en el trabajo de la artesanía.

Sobre el casco urbano, una mejor ciudad, informa que han estado trabajando, y quienes entraron desde Concepción a la comuna de Cañete, por la Avda. Eduardo Frei, para que logre el mejoramiento de rescate histórico patrimonial de la comuna de Cañete, con los proyectos que ya se han avanzado. Respecto a la plaza de armas hay un proyecto que hoy está presentado y hay que hacer algunas observaciones, con el objeto de esperar que sea una plaza mucho más amigable con el entorno del crecimiento que tiene la comuna.

Expresa que Cañete, ciudad histórica, indudable de que están trabajando para lograr los ejes de desarrollo y circuitos que en la comuna de Cañete se requiere, está la Piedra del Aguila, Cuyinpalihue, Lleu Lleu, Lencanboldo. Cada uno de estos ejes y de hitos de desarrollo turístico se pretende trabajar y crear una infraestructura que dé respuesta a los grandes desafíos que tienen las familias de los diferentes sectores. Los proyectos sobre los cuales se comprometen y espera seguir trabajando, es continuar con el trabajo del fuerte Tucapel, el cual es un proyecto bastante visionario, pues es hacer el rescate al río Tucapel, al patrimonio de la comuna Barrio Estación, Barrio Leiva, el rescate intercultural a través de las comunidades del sector de Huentelolen.

Indica que están trabajando por hacer un proyecto relacionado a crear un anfiteatro en el puerto Peleco, ya que en este año alcanzaron a realizar actividades importantes en el sector, lo cual dio las diferentes visiones de que el Lago Lanalhue, de ser un gran potencial en lo que es la parte artístico de la comuna.

Antes de concluir manifiesta a los señores Consejeros que en los puestos tienen un trabajo de artesanía del sector de Huentelolén, con el objeto de que se lo lleven y una sorpresa para que lo descubran cuando lleguen a casa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece al Alcalde e indica que se ha incorporado y aprovecha a saludar a don Diego Ibañez, Alcalde de Contulmo.

3. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que va a ser sucinto porque la reunión que tuvieron con los Alcaldes en el seno de la Comisión de Gobierno, tenía como propósito obtener de manera directa un diagnóstico de aquellas áreas temáticas en las cuales los Alcaldes visualizaban déficit y necesidades, no obstante el Alcalde que lo ha precedido en el uso de la palabra, ha hecho una exposición y ha cubierto con creces lo que iba a informar respecto de la reunión que sostuvieron con los Alcaldes.

Señala que como Consejeros y la Comisión de Gobierno en particular, que agrupa a los Jefes de Bancadas de las distintas tendencias políticas que existen dentro del Consejo, han tomado nota de los requerimientos que los Alcaldes han planteado, en algunos casos incluso de manera muy específica, de hecho en el diálogo que sostuvieron han avanzado en algunas líneas, a través de las cuales se puede eventualmente buscar solución o a lo menos adelantar las soluciones en el tiempo. Indica que en la reunión tuvieron una exposición de los representantes de la Subdere, que tuvo como finalidad que el Gobierno pudiera entregar las cifras oficiales de avance de Arauco Avanza, tema que de manera especial tiene el sector de Arauco asignado como programa de trabajo. Del tal suerte que los Consejeros pudieron tomar nota también de la visión que el Gobierno tiene, respecto del avance que han experimentados los distintos problemas que había requerido solución, a propósito del atraso de la provincia de Arauco en la solución del descubrimiento de las salidas hacia el desarrollo y en definitiva de los déficit que son estructurales en algunos casos. En resumen indica que han escuchado a la autoridad central, entendiéndose Gobierno, y han escuchado a las autoridades comunales, entendiéndose Alcaldes, han sostenido un dialogo en conjunto, donde han cotejado puntos de vistas y han dejado avanzado, a lo menos, en intención, en el propósito, camino de solución a algunos problemas.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Antes de intervenir saluda a todas las autoridades presentes, en especial a dos damas Concejales, la Sra. María Eugenia Garrido, concejala de Los Álamos y a la Concejala de la comuna de Lebu Sra. Gloria Valderas y a todos los Concejales presentes.

Al escuchar a los Alcaldes y cada una de las realidades en cada territorio, se puede dar cuenta que al parecer los esfuerzos que han hecho los Gobiernos y éste en particular, no han ido llegando con la fuerza y la potencia que debiera estar llegando, pues se habló de proyectos de agua potable rural, se habló de que tienen problemas con la cartera de proyectos de los equipos de Serplac, se habló del modelo de desarrollo como decía el Alcalde de Arauco, la conectividad entre las comunas, los programas de mejoramiento de barrios no se estaban haciendo cargo y existe mucho déficit habitacional.

Agrega que el Alcalde de Tirua en un tono mayor, recordaba que se ha discutido la ley de regulación forestal y que va a afectar a los pequeños campesinos, en especial al mundo que representa, el mundo indígena, el recurso híbrido, el cual no lo relaciona solo con la privatización del agua sino que también con el desarrollo forestal, una solicitud especial que hizo el Alcalde por el Borde Costero, porque esa solicitud la están pidiendo las grandes salmoneras y de ahí que considera que la región del Bío Bío, porque si los salmoneros se tomaban ese sector iba a afectar a la comuna marina y a los pequeños productores. Se planteó también el camino regional Tirua - Carahue, problemas con la circunvalación de

los lagos, situación que también escucharon en Contulmo, es decir al final de cuenta notaban que tienen problemas en la provincia de Arauco y sienten que no ven luces en el corto ni mediano plazo para solucionarlo.

Anexa estos temas con la discusión que han tenido en el territorio de la metrópoli de Concepción en relación al teatro, pues son MM\$7.500.- lo que le resulta complejo y difícil de apoyar cuando tienen todas estas problemáticas que les duelen y sin que hayan podido salir de la pobreza, sobre todo en 4 comunas de la provincia, manifestando que quiere que Concepción tenga el teatro, pero se debe conversarlo, analizar, y buscar financiamiento distinto al FNDR, que está destinados a estas comunidades.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de pasar al siguiente punto de tabla, pide, en atención al horario y a la tradición del Consejo, que los que dan la cuenta son los Presidentes de Comisiones y si hay alguien que quiere complementarla puede hacerla en la sesión siguiente, por tanto agradecería que se centren a escuchar los informes oficiales de los Presidentes de Comisiones.

4. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN CONJUNTA CON EDUCACIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que por razones personales no pudo estar en la reunión, siendo presidida por el Consejero Valenzuela, a quien corresponde dar la cuenta.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Representante Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión señala que la Comisión en conjunto con Educación se reunió el día de ayer en la comuna de Contulmo, contando con la presencia del Alcalde de Contulmo, don Diego Ibañez, con el equipo de Concejales y gente de la comunidad, reunión que a su parecer fue bastante fructífera, por tanto solicita ceder la palabra al Presidente de la Comisión de Educación para que pueda comentar sobre el proyecto que se analizó en la oportunidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Presidente de la Comisión de Educación, saluda a todos los presentes, a los Alcaldes, Parlamentarios, Concejales y dirigentes. Informa que en el día de ayer tuvieron una reunión en la comuna de Contulmo, donde se hicieron varios comentarios interesantes, algunas afirmaciones que hacen bien a la educación pública y lo comenta porque se trata de un proyecto que el Intendente hizo llegar a la Comisión y tiene que ver con la "Reposición Escuela F-808 de Antihuala, comuna de Los Álamos", escuela que a decir de la ficha, tiene 35 años de vida y que no permite realizar un trabajo digno, las condiciones son muy adversas, y por eso se les ha hecho llegar a los Consejeros con bastante prisa esta presentación, que a su parecer es muy importante, proyecto que tiene un costo de M\$1.611.310.-

Agrega que compartían con el Alcalde de la comuna el mismo compromiso, el que tiene este Consejo Regional por apoyar y respaldar la educación pública municipal, educación que hoy se encuentra en el centro del debate de la sociedad chilena, de los jóvenes, tema que sin duda es relevante y trascendente y cada vez que tratan y hacen esfuerzos concretos por reponer una escuela en el corazón mismo de la vulnerabilidad como lo es en Antihuala, se sienten bastantes contentos. Indica que actualmente cuesta menos construir una escuela, incorporar equipamiento de última generación, incorporar calidad, que las escuelas muestren niveles de logros, de excelencia, que una escuela pública que tiene un edificio espectacular, que tiene computadores, datos, esa misma escuela pública que atiende alumnos pobres, sea capaz de mostrar los mismos resultados que cualquier otra escuela particular.

Señala que ese es el punto, avanzan con más prisa con el edificio y equipamiento, por eso que el compromiso del Alcalde le parece bien, ya que se

comprometió en hacer la mejor gestión en esta escuela, porque la Antihuala es una escuela importante, es un centro de encuentro de la comunidad, que atiende a niños vulnerables, una escuela de esta magnitud es lo mismo que un edificio consistorial, la calidad, el empeño, el corazón que pongan los docentes y profesores, para atender a los niños pobres, y tener el mejor rendimiento.

Manifiesta que hoy hay esfuerzos importantes, el Consejo desde hace mucho tiempo, viene haciendo esfuerzos de este tipo, han sido pioneros en ser contraparte económica con el Ministerio de Educación, con bastante orgullo pueden decir que en esta región han puesto de pie una jornada escolar completa, y que no tienen más proyectos porque no han llegado. Dice que se hablaba de una escuela, pero en la presentación del presidente del territorio, no se encontró con proyectos importantes de educación, por lo que llama a no descuidar el tema, cree que es lo más relevante e importante. Esta escuela como decía tiene un costo total de M\$1.611.310.- contempla la infraestructura completa, las salas, las dependencias para realizar las actividades múltiples que se desarrollan en una escuela y es un bonito proyecto. Indica que la Comisión por unanimidad de los presentes, recomienda a la sala propone aprobar la "Reposición Escuela F-808 de Antihuala, comuna de Los Álamos".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1388 de fecha 18 de marzo de 2013, que asigna recursos proyecto "Reposición Escuela F-808 de Antihuala, comuna de Los Álamos", por un monto total de M\$1.611.310.-

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN ESCUELA F-808 DE ANTIHUALA, COMUNA DE LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 30028777, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.611.310.-, CON CARGO AL ÍTEM EDUCACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda a la directiva del Centro de Padres de la Escuela, quienes están muy contentos por el aporte que se está haciendo.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Señala que en la reunión que se desarrolló en Contulmo, también les acompañó los Alcaldes de Lebu, Cristián Peña, Arauco, Mauricio Alarcón, Los Álamos, Jorge Fuentes, Cañete, Abraham Silva, además de la presencia de los señores Concejales de la comuna y la provincia. Están contentos de que se pudieran haber integrado porque les da una visión desde el espacio de cada territorio.

Indica que el Intendente puso a disposición del Consejo el Ord. N° 1389 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para la ejecución del proyecto Mejoramiento Calle Caillin y Otras, Cañete, por un monto total de M\$338.376.- la cual se financia con cargo al ítem urbanismo del Presupuesto FNDR. Explica que contando con la presencia del Alcalde de Cañete, quien informa que este proyecto se considera la pavimentación de 4830m2 de calzadas y aceras en tres sectores de la comuna, las calles consideradas en el proyecto son; caillin, calle1, calle2, y pasaje La Concepción.

Señala que la Comisión por unanimidad de los integrantes, recomienda a la Sala la aprobación de recursos, para la ejecución del proyecto Mejoramiento Calle Caillin y Otras, Cañete, por un monto total de M\$338.376.- la cual se financia con cargo al ítem urbanismo del Presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1389 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Calle Caillin y Otras, Cañete", por un monto total de M\$338.376.-

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO CALLE CAILLIN Y OTRAS, CAÑETE”, CÓDIGO BIP 30123813, POR UN MONTO TOTAL DE M\$338.376.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Indica que se analizó el Ord. N° 1384 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto Construcción Electrificación Cuyinco bajo y otros, Los Álamos, por un costo total de M\$353.973.- con cargo al ítem energía del presupuesto FNDR. Este proyecto contempla abastecer de electricidad a un número de 48 familias de los sectores de 20 familias de cuyinco bajo y 02 instituciones, 16 familias de Pata de Vaca, 06 de Pangué, 04 familias de Sara de Lebu y 02 de San Marco, además contempla la extensión de red, 27 subestaciones y un total de 50 empalmes.

Agrega que cuando se discutió este proyecto, fue uno de los temas potentes y fuertes, dado que hoy el avance que han tenido en el ámbito de electrificación rural, solo queda sectores de pequeñas familias con costos bastantes altos, que Frontel no está disponible a financiar o se requiere un subsidio extremadamente, por lo tanto la invitación que hacen los Alcaldes en esto es buscar soluciones creativas, nuevas y novedosas para poder ir en la solución de estos sectores. Analizado este proyecto señala que la Comisión por unanimidad de los integrantes, recomienda a la Sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto Construcción Electrificación Cuyinco bajo y otros, Los Álamos, por un costo total de M\$353.973.- con cargo al ítem energía del presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1384 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto Construcción Electrificación Cuyinco bajo y otros, Los Álamos, por un costo total de M\$353.973.-

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN CUYINCO BAJO Y OTROS, LOS ALAMOS”, CÓDIGO BIP 20120598, POR UN MONTO TOTAL DE M\$353.973.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Sobre el Ord. N° 1390 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto Construcción Pavimentos Calle Camino Los Patos, Arauco, por un monto total de M\$326.157.- con cargo al ítem Urbanismo del presupuesto FNDR, indica que este proyecto contempla la pavimentación de aprox., 573 ml de calzada en hormigón de 18 cm, lo que equivale a 4347 m² de calzada de calle camino Los Patos, entre fin calle Caupolicán y fin limite urbano, además contempla, aceras, solera, y solución de aguas lluvias.

La Comisión por unanimidad de los integrantes, manifiesta que recomienda a la Sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto Construcción Pavimentos Calle Camino Los Patos, Arauco, por un monto total de M\$326.157.- con cargo al ítem Urbanismo del presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1390 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto Construcción Pavimentos Calle Camino Los Patos, Arauco, por un monto total de M\$326.157.-

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE CAMINO LOS PATOS, ARAUCO”, CÓDIGO BIP 30102055, POR UN MONTO TOTAL DE M\$326.157.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES: A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Continuando con el trabajo de la Comisión, señala que se analiza el Ord. N° 1387 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto Construcción Electrificación C.I. Epullan- Huape de Cañete, por un monto total de M\$133.274.- con cargo al ítem Energía del Presupuesto FNDR, proyecto donde se beneficiarán 53 familias de la comunidad indígena, mejorando la calidad de vida y la habitabilidad de ellos.

Agrega que la Comisión por unanimidad de los integrantes, recomienda a la Sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto Construcción Electrificación C.I. Epullan- Huape de Cañete, por un monto total de M\$133.274.- con cargo al ítem Energía del Presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 1387 de fecha 18/03/2013, que asigna recursos para el proyecto Construcción Electrificación C.I. Epullan- Huape de Cañete, por un monto total de M\$133.274.-

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN C.I. EPULLAN-HUAPE DE CAÑETE”, CÓDIGO BIP 30095818, POR UN MONTO TOTAL DE M\$133.274.- CON CARGO AL ÍTEM ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES: A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Indica que se analizó el Ord. N° 1386 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto Construcción Electrificación C.I. Puañil Cañete por un monto total de M\$20.949.- la cual se financia con cargo al ítem Energía del Presupuesto FNDR, proyecto que beneficiará a 6 familias de la comunidad indígena Puañil, mejorando la calidad de vida y la habitabilidad de ellos.

Señala que la Comisión por unanimidad de los integrantes, recomienda a la Sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto Construcción Electrificación C.I. Puañil, Cañete por un monto total de M\$20.949.- la cual se financia con cargo al ítem Energía del Presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1386 de fecha 18/03/2013, que asigna recursos para el proyecto “Construcción Electrificación C.I. Puañil Cañete” por un monto total de M\$20.949.-

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN C.I. PUAÑIL CAÑETE”, CÓDIGO BIP 30095816, POR UN MONTO TOTAL DE M\$20.949.- CON CARGO AL ÍTEM ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Respecto al Ord. N° 1385 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Electrificación C.I. Lautaro Cayucupil Vilvilco, Cañete", por un monto total de M\$15.207.- la cual se financia con cargo al ítem Energía del Presupuesto FNDR, proyecto que se beneficiarán 5 familias de la comunidad indígena Lautaro Cayucupil Vilvilco, mejorando la calidad de vida y la habitabilidad de ellos.

Informa que la Comisión por unanimidad de los integrantes, recomienda a la Sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto Construcción Electrificación C.I. Lautaro Cayucupil Vilvilco, Cañete por un monto total de M\$15.207.- la cual se financia con cargo al ítem Energía del Presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1385 de fecha 18/03/2013, que asigna recursos para el proyecto "Construcción Electrificación C.I. Lautaro Cayucupil Vilvilco, Cañete", por un monto total de M\$15.207.-

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN C.I. LAUTARO CYUCUPIL VILVILCO CAÑETE" CÓDIGO BIP 30095813, POR UN MONTO TOTAL DE M\$15.207.- CON CARGO AL ÍTEM ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Manifiesta que analizaron el Ord. N° 1383 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Electrificación C.I. Pascual Coña – Peleco Chico, Cañete", por un monto total de M\$82.750.- la cual se financia con cargo al ítem Energía del Presupuesto FNDR, proyecto que beneficiará a 24 familias de la comunidad indígena Pascual Coña- Peleco Chico, mejorando la calidad de vida y la habitabilidad de ellos.

Agrega que la Comisión por unanimidad de los integrantes, recomienda a la Sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto "Construcción Electrificación C.I. Pascual Coña – Peleco Chico, Cañete", por un monto total de M\$82.750.- la cual se financia con cargo al ítem Energía del Presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1383 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Electrificación C.I. Pascual Coña – Peleco Chico, Cañete", por un monto total de M\$82.750.-

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN C.I. PASCUAL COÑA – PELECO CHICO CAÑETE" CÓDIGO BIP 30095833, POR UN MONTO TOTAL DE M\$82.750.- CON CARGO AL ÍTEM ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Señala que analizaron el Ord. N° 1382 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para proyecto Construcción de casa comunitaria en calle Matías Baccos, Lahu, por un monto total

de M\$326.285.- con cargo al ítem Urbanismo. Indica que este proyecto contempla la construcción de este paseo que permitirá un adecuado desplazamiento de los peatones, con aceras más expeditas, provocando un cambio en la actividad comercial de locatarios del sector.

Agrega que la Comisión por unanimidad de los integrantes, recomienda a la Sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto Construcción paseo semipeatonal calle Matías Rioseco, Lebu, por un monto total de M\$326.285.- con cargo al ítem Urbanismo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1382 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para proyecto Construcción paseo semipeatonal calle Matías Rioseco, Lebu, por un monto total de M\$326.285.-

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PASEO SEMIPEATONAL CALLE MATÍAS RIOSECO, LEBU”, CÓDIGO BIP 30103596, POR UN MONTO TOTAL DE M\$326.285.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Expresa que analizaron el Ord. N° 1380 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2013, según se detalla a continuación:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA
ARAUCO	LEBU	30131193	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA PEHUEN, LEBU.	59.950.-	DEPORTES.
ARAUCO	LEBU	30131551	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION RAUL SILVA HENRIQUEZ, LEBU.	47.081.-	DEPORTES.
ARAUCO	CAÑETE	30125096	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV NUEVA SANTA CLARA, COMUNA DE CAÑETE	49.284.-	SOCIAL
ARAUCO	CAÑETE	30122915	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV QUILACO, COMUNA DE CAÑETE.	49.173.-	SOCIAL
				205.488.-	

Indica que la Comisión por unanimidad de los integrantes, recomienda a la Sala la aprobación de recursos por un monto total de M\$205.488.- para proyectos FRIL 2013, indicados anteriormente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1380 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2013, por un monto total de M\$205.488.- para 4 proyectos individualizados por el Presidente de la Comisión.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2013, POR UN MONTO TOTAL DE M\$205.488.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2013, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

Provincia	Comuna	Código BIP	Proyecto	Monto M\$	Total	Sector
Arauco	Lebu	30131193	Construcción cubierta multicancha sector pehuen, Lebu	59.950		Deporte
Arauco	Lebu	30131552	Construcción multicancha población Raúl Silva Henríquez, Lebu	47081		Deporte
Arauco	Cañete	30125096	Construcción Sede Social JJVV Nueva Santa Clara, comuna de Cañete	49.284		Social
Arauco	Cañete	30122915	Construcción Sede Social JJVV Quilaco, comuna de Cañete	49.173		Social
Total				205.488		

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Indica que una vez terminado el análisis de los proyectos, la Comisión tomó la decisión de ceder la palabra a los alcaldes de las comunas como a los Concejales de cada una, quienes en general, el Alcalde se comprometió en entregar una cartera de proyectos, donde el Consejo se comprometió trabajar en conjunto para poder apoyarlo, porque entienden, en el caso de la comuna de Contulmo, el Alcalde no tenía una cartera de proyectos, producto que no habían proyectos anteriormente, por lo tanto considera que es un trabajo que deben tener bastante potente. De la misma manera que en la reunión que tuvieron en la Comisión de Gobierno, por ejemplo en el caso de Tirua, comuna que tampoco había proyectos, pero el Alcalde hizo un alcance para que fuera solicitada al Presidente del Consejo, poder poner a disposición del sector el proyecto Costanera de Quidico, que cuesta MM\$2.000.- el cual está recomendado técnicamente. Agrega que los Concejales de la comuna de Contulmo, en el análisis describen lo mismo que los Alcaldes de las provincias, en el sentido de que nombraron la circunvalación de los lagos Lleu Lleu – Lanalhue, proyecto que es importante e interesante y que está en déficit de agua, las condiciones de los caminos, en atención a la educación, la reposición del Liceo de Contulmo, en el ámbito de electrificación, existen muchos ciudadanos que no cuentan con electrificación como en Licauquen, Huape, entre otras, por tanto una serie de elementos que presentaron en la reunión y que dejan la tarea de trabajar en conjunto con la Municipalidad. Siendo todo lo que puede informar.

5. INFORME COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo señala que respecto a la última sesión del Consejo Regional en que no hubo informe de la Comisión de Fomento, ha habido 4 reuniones de la Comisión, las que por razones del tiempo va a ser sintético, asumiendo de que existe conocimiento por parte de los Consejeros en cada uno de los temas.

Indica que le parece acertado remitirse a lo que sucedió en la reunión de hoy en la mañana en la comuna de Cañete, tratándose en primer lugar el Ord. N° 1378 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el programa "Transferencia Programa de Fomento Ovino de la Provincia de Arauco", por un monto de M\$819.400.- con cargo al FNDR, aunque el monto total de la iniciativa es de MM\$1.300.- de los cuales el 40% lo dispone INDAP y la diferencia el FNDR. Agrega que se contó con la presencia del Seremi de Agricultura don José Manuel Rebolledo, quien indicó que se trata de mejorar y potenciar el número de la ganadería ovina, con lo que se pretende seleccionar los agricultores beneficiados para el mejoramiento tecnológico y genético de la producción ovina de pequeños agricultores con aplicación de buenas prácticas ganaderas y un enfoque de cadena productiva. Este programa va dirigido a pequeños agricultores, usuarios de Indap o quienes califiquen para ello, y dispongan a lo menos de 4 hectáreas de un pequeño rebaño ovino con al menos 4 ovejas y si no se llegase al total de beneficiarios se podría reevaluar la tenencia del número de animales. Explica los alcances y beneficios múltiples que tendrían para cada uno de los beneficiarios, la

durante la reunión, solicitando, entre otras cosas, que se abordara la posibilidad de que el productor que tuviera una raza distinta a la cual va dirigida el proyecto, pudiese optar a ser partícipe del mismo.

Agrega que se escuchó diversas intervenciones de la comunidad, así como Eduardo Jeria de la UCSC, quien enfocó el programa desde una visión técnica. En definitiva indica que se sometió a votación el ordinario señalado y se aprobó por 12 votos a favor y 03 abstenciones, aprobar el Ord. N° 1378 de fecha 18/03/2013, que solicita recursos para el programa "Transferencia Programa de Fomento Ovino de la Provincia de Arauco", por un monto de M\$819.400.- con cargo al FNDR y además solicitar al ejecutivo con carácter de urgencia la elaboración de un nuevo programa, que sea diferenciado con especies ovinas distintas y que asimismo implique un mejoramiento de la tecnología en los centros de encastes.

Informa que se refiere al acuerdo total, porque si bien fue un tema debatido se consideró que reevaluar el proyecto y cambiar estos aspectos, que eran discutidos por varios Consejeros, implicaba un retraso superior de los 6 meses en este programa, lo que no era el sentir de los Consejeros Regionales. De tal forma que ese es el acuerdo de aprobarlo con la solicitud expresa.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que su ánimo no es que esto se rediscuta en el plenario, pero primero quiere hacer una precisión al Consejero Pinilla en términos de que el proyecto una vez aprobado tiene 8 meses para la implementación, si asocian eso a la posibilidad de que el proyecto corra riesgo, claro se atrasa más, pero no es que conlleve necesariamente ese concepto en sí, son 8 meses que la Jefa de División indicó.

Indica que lo que plantearon, es de que este proyecto, desde punto de vista, pueden darle la aprobación pero tiene que mantenerse una prevención, porque hay gente que podría entrar al programa y que tomó la palabra hoy en la Comisión, y que pidió que consideraran la situación de ellos, ya que dicen que tienen una cantidad importante de oveja cabeza blanca, por lo que tienen que considerar que hay gente que opinan de esto de una manera distinta, incluso hay técnicos que opinan de una manera distinta, y es una discusión importante, porque dicen que las tesis de las cuales se apoya la versión de la Seremi de Agricultura no son válidas, sin perjuicio no va a hacer esa discusión, porque es un área que no domina, pero hay un cuestionamiento de un técnico contra otro frente a hipótesis distintas. Agrega que no se compra que vayan a hacer otro proyecto, porque otro proyecto no sabe cuándo va a salir y en consecuencia lo que le interesa es aprobar ese proyecto pero con la prevención de que la gente que va a participar sea consultada, porque en algunos casos que se saca con aplicar una raza distinta a la que ya tienen, si esa raza ha dado buenos resultados, por tanto concluye indicando de que está en condiciones siempre y cuando quede hecha la salvaguarda de que en contacto con los usuarios, si alguien tiene un animal de raza distinta y quiere seguir trabajando con ese, asesorado con los técnicos que correspondan, pueda mantener la raza que ya están trabajando y de la cual está dando buenos resultados.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Señala que no quiere que este intercambio de opiniones, deje entrever una disposición a poner en duda la conveniencia, el beneficio y el impacto que este programa va a significar para las 270 familias que van a ser beneficiadas, pero la idea es que aquellas familias que hoy día están trabajando con una raza distinta a la que tiene contemplada este programa en el IDAP, vaya a quedar marginado de los beneficios que significa el apoyo técnico del INDAP, e incluso que deban prescindir de esa raza para poder optar a los beneficios que en los programas habituales tienen, porque este programa consiste en buscar familias, primero que se interesen, por desarrollar el rubro ovino, y a ellos poder apoyarlos para consolidar ese rubro y permitir un mejor desarrollo económico, por lo tanto no ve inconveniente para las personas que hoy día están trabajando con la Universidad Católica sigan haciéndolo, con la raza que se está tratando de introducir porque es una muy buena raza, lo que no va a significar de que por ese hecho queden marginados de poder optar a través

del INDAP, a los PDTI o a los programas que entregan asesorías, lo que es un enfoque errado al respecto.

Manifiesta que lo que se discutió en la mañana era que no le parecía a algunos técnicos que estaban presentes que se indicara una raza y no otra, y se entregó como argumento de que la raza que tiene contemplado el programa es la raza que tiene mayor presencia en la zona por muy lejos y por características técnicas que lo justifican, pero que no quede la sensación de que esas personas que hoy están trabajando con la raza highlander están privados de poder acceder o a la asistencia técnica del INDAP o incluso a los programas de presentación de proyectos para infraestructura que tiene regularmente el INDAP. Cree que todos concuerdan que es un buen programa y que deberían apoyarlo, pero también dejar claro que bajo ninguna circunstancia y eso se comprometió la gente del INDAP, de que ser necesario un programa distinto se hará, pero porque a nadie se está cerrando la puerta, porque tienen esa sensación y no es así.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Señala que este tema tuvo una gran discusión hoy en la mañana, todos los Consejeros intervinieron e inclusive escucharon parte del público presente, y producto de esa discusión que tuvieron hubo un acuerdo mayoritario en la Comisión, que recoge la iniciativa fundamental del proyecto y también se hizo cargo de las dudas que planteaban algunas personas, entre ellos, hubo una productora, de tal forma que dice que no se acostumbren a repetir las discusiones de la Comisión, porque agota demasiado, no sólo a los Consejeros, quienes tienen que volver a las provincias, sino que también al público presente, de tal forma que hay un acuerdo mayoritario, que recoge las posiciones diferentes, desde el punto de vista técnico, que se dieron y vislumbraron en la mañana, por tanto le parece que el informe de la Comisión recoge muy bien la discusión que tuvieron.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que no es el momento más adecuado para entrar a una discusión de procedimiento con el Consejero Daroch, pero obviamente hace mucho rato se concordó el tema de que las situaciones que no se aprueban por unanimidad en la Comisión, puede ser sometido a debate, ahora bien, lamenta que esté frente a Consejeros que estén agotados, desde el punto de vista de una larga jornada que han tenido, pero el concepto es otro, aprobada por unanimidad en la Comisión, no hay discusión del tema, aprobada por mayoría relativa se puede discutir lo que el Consejo estime, lo que le gustaría que lo asumieran, porque más allá de que guste o no, son las reglas del juego.

Respecto a lo que indicaba el Consejero Ávila, expresa que sin el ánimo de ser peyorativo, quiere que al momento de argumentar piensen como dicen las cosas, porque en la forma que se pudiera interpretar pueden pensar que esto es una broma, porque lo que la gente entiende es que hay un programa que va a otorgar beneficios, y que en este caso en particular, están oficiados a que se hagan cargo de una raza de ovino y hay gente que no tiene esa raza, y dicen que hacen otro programa o no queda fuera de la asistencia, pero lo que están hablando es de los beneficios que genera este programa, siendo lo que la gente entiende, razón por la cual en la mañana la reunión estuvo a punto de ser desbordada, por una persona que se tomó la palabra. De tal forma que llama a la prudencia entre los Consejeros, que respecto a estas cosas, no pueden seguir enrostrándose en la cara que no pueden hablar en condiciones de que las reglas del juego dicen que sí pueden hacerlo, porque la gente que llega se fue con una mala impresión de los Consejeros, por tanto están hablando de que las reglas no les permiten hablar, cuando lo que están diciendo de que aquí hay un beneficio que va a llegar y hay gente que quiere adquirirlo.

Menciona que no tiene una actitud obstructiva, no quiere rechazar el proyecto, sólo está pidiendo que se escuche a la gente, pues hay instituciones como la Universidad Católica, que tiene 60 ó 80 docentes y hay otra gente que tiene la misma condición que se relacionan con la materia. No obstante insiste que hay un paquete de beneficio, donde es posible que la dialéctica los diferencie de lo

que quieren lograr, pero lo que la gente entiende es que este es un beneficio y quiere entrar a asumir una parte de eso, siendo lo que en la mañana ocurrió a través de la señora que habló, de tal forma que dice que se apruebe pero que se debe dejar hecha la prevención y si no se puede, lo considera bien y que cada Consejero en la conciencia, lo considere al momento de votarlo.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Señala que tal como decía el Consejero este programa se discutió en forma profunda, responsable, con opiniones profesionales, por tanto se quiere quedar con la impresión de que al Seremi se le dio una tarea, quien la asumió, va a confiar en el Seremi a quien tiene bastante aprecio y respeto, y ha hecho bastante por esta provincia, por lo tanto sólo pide a los Consejeros que depositen en el Seremi y en el programa la confianza de que la tarea se va a dar, por tanto aprobar el programar y en el más corto plazo se pueda atender a las otras necesidades que hay en el ámbito presentado por los ciudadanos.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS AGUAYO L., Indica que no es experto en la materia y cree que en el Consejo hay expertos en materias de caminos como el Consejero Ferrel, hay Agrónomos y Abogados. Confía netamente en las condiciones técnicas que se tuvo a la vista por parte de INDAP para poder presentar este programa, y tampoco va a decir que lo que propone la Universidad Católica es errada.

Manifiesta que en la mañana y teniendo la razón el Consejero Ferrel que en el reglamento el sistema permite que puedan discutir o intercambiar opiniones cuando no son unánime en las Comisiones los proyectos, pero en la mañana llegaron a un acuerdo y quiere reiterarlo, porque se comprometieron tanto el Seremi como los Consejeros, donde estaban todas las bancadas políticas presentes, acuerdo que consistía en aprobar este proyecto como estaba y desarrollar en un tiempo acotado, por parte de la Seremi un proyecto que estuviera destinado a la introducción de nuevas razas. En ese contexto hubo opinión favorable y los Consejeros presentes, de todas las bancadas políticas, quedaron de acuerdo que una vez presentado por la Seremi el nuevo proyecto, iban a concurrir a votar favorablemente para que esos recursos lleguen. Señala que sobre eso, cree que seguir alargando la discusión, aun cuando lo pueden hacer, porque no tiene miedo y no es de los Consejeros que se quiere ir temprano, pero considera que se debe votar.

Cree que si no hay celeridad por parte del proyecto que se compromete cuando tengan a la vista otros proyectos, sin duda la prioridad del Consejo va a ser distinta.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Dice que tuvo que asistir a la Comisión de Gobierno y a lo mejor se perdió algo de la reunión de la Comisión de Fomento, pero va a tratar de ser bastante concreto. Indica que hay una consulta que no se le respondió en relación a que este programa que aparece en un díptico que se entregó en la reunión de la Comisión de Gobierno, sobre Arauco Avanza, por tanto quiere saber si están financiando este plan, tema que no se le contestó y espera que ésta sea la instancia para que le contesten; y otra indicación que era sobre 4 animales, que le indicó al Seremi que podrían ser beneficiados con menos cabezas, cosa que también quedó en el aire y que no se respondió.

Señala que no están por no financiar o discutir en forma arbitraria sino que para mejorar una condición de un sector productivo que es pujante, y que naturalmente todos están disponibles para apoyar, de tal forma que no sabe si van a cofinanciar el Arauco Avanza, porque en este programa están hablando de que el FNDR coloca el 60% y el INDAP el 40%, MM\$1.365.-, de tal forma que le quedan esas dudas y al igual que el Consejero Ferrel cree que se trata de mejorar un programa que a su juicio está funcionando, y que hay personas, mujeres principalmente, que tienen animales con cabeza blanca y lo discutieron con el Consejero Ávila, quien es agrónomo, e indicaba que las cabezas negras eran

muchos más adecuados para determinadas praderas, lo que no va a discutir, pero lo que le preocupa es que muchas mujeres, que tienen otro tipo de ganados, que están realizando otras prácticas exitosas, no resulten beneficiadas.

Agrega que en el programa se expresaba que se atiende gente de las 7 comunas, no sabe cuántas familias son en cada comuna, siendo otra de las preguntas que no se contestó. Por tanto indica sólo esas precisiones, y del punto de vista del financiamiento, en el sentido de que si el mismo del Arauco Avanza, que aparece en el díptico que se entregó en la Comisión de Gobierno en la mañana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que no hay dentro de los Consejeros, quien pueda responder las consultas que se está haciendo, por tanto procederá a someter a votación. Menciona que hay una proposición en el sentido de votar tal cual como viene recomendado de la Comisión, y la otra es una proposición del Consejero Ferrel, en que se abra la posibilidad de que el programa sea indistintamente para los dos tipos de raza.

Para dar claridad indica que la propuesta dice asignar los M\$ 819.400.- para este programa, pero se solicita al ejecutivo con carácter de urgencia la elaboración de un nuevo programa que sea diferenciado para especies ovinas distintas y mejoramiento de la tecnología de los centros de encaste, propuesta que somete a votación.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA "TRANSFERENCIA PROGRAMA DE FOMENTO OVINA DE LA PROVINCIA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 30122888-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$819.400.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ABSTENCIONES: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, FERREL, JARPA Y MUÑOZ,

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Indica que el segundo tema analizado fue el Ord. 1379 que requiere aprobar programa de pasantías escolares al extranjero "Pingüinos sin fronteras", que solicita al FNDR \$199.419.920.- Para analizar el tema se contó con el director regional de Corfo Felipe Sánchez. Señala que se recordó que este tema ya fue analizado la sesión anterior y donde se habría aprobado la voluntad de participar del mismo, pero es un proyecto piloto que no ha terminado por lo que se solicita que la aprobación sea complementaria a que Corfo entregue de manera mensual un informe sobre el desarrollo de la etapa y la situación de los estudiantes que actualmente se encuentran en el país de Nueva Zelanda y que además en el lanzamiento del proyecto se explicita con claridad que la fuente de financiamiento es el FNDR en esta segunda etapa, ya que de los 26 alumnos que participan en Pingüinos sin fronteras, 20 serían financiados a través del FNDR. Asimismo se requiere que se haga participe al Gobierno Regional de todas las actividades asociadas a la difusión y ejecución del programa en todas las etapas.

Frente a la consulta referida a la necesidad de que exista una equidad territorial en cuanto a la distribución de los 20 alumnos que serían financiados por el FNDR, señala que el programa permite que de cada provincia se elija al 50% de los mejores colegios y de esta manera se seleccione 3 estudiantes de cada uno de este 50%, no obstante, una vez seleccionados tendrán que competir y ser parte del concurso en igualdad de condiciones, aun cuando se estima que debiera haber participación de todas las provincias, pero no se puede garantizar una cantidad de número por la metodología del programa y una vez más modificarlo significaría retrasar el proyecto al punto de no poder ejecutarlo en el segundo semestre de este año.

Analizados los antecedentes expuestos, señala que el acuerdo es aprobar por unanimidad el Ord. N° 1379, que solicita aprobar el programa de pasantías escolares al extranjero "Pingüinos sin Fronteras".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1379, que solicita recursos para aprobar programa de pasantías escolares al extranjero "Pingüinos sin fronteras", por un monto FNDR de \$199.419.920.-

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA "PASANTÍAS ESCOLARES AL EXTRANJERO, PINGÜINOS SIN FRONTERAS", QUE TIENE COMO AGENCIA EJECUTORA A CORFO, POR UN MONTO TOTAL DE \$199.419.920.- CON CARGO AL SECTOR DE IMPACTO INNOVACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Manifiesta que en último lugar se analizó el Ord. N° 1320, que solicita aprobación al programa de Apoyo al Entorno Emprendedor e Innovación en la región del Bio Bio, por un monto total del FNDR de M\$1.500.000.- Para esto también se contó con el Director Regional de Corfo, Felipe Sánchez, quien señaló que el programa se desarrollará a través de InnovaChile en 24 meses, para contribuir a mejorar la sostenida productividad a través del fomento de la innovación y emprendimiento en la región para fomentar el desarrollo de un entorno que busque mejorar la economía regional. Como instrumentos dentro del programa cuenta con el programa de difusión tecnológica y el concurso de bienes públicos que permite que se desarrollen nuevas iniciativas.

Agrega que Corfo para el 2013 tiene asignado MM\$2.000.- y se solicita complementar con FNDR para ayudar a beneficiar más emprendedores. El proyecto contempla un concurso a nivel regional y uno particular en la provincia de Arauco. Analizado el tema señala que la Comisión por unanimidad propone a la sala, aprobar el Ord. N° 1320, que solicita aprobación al programa de Apoyo al Entorno Emprendedor e Innovación en la región del Bio Bio, por un monto total del FNDR de M\$1.500.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1320, que solicita aprobación al programa de Apoyo al Entorno Emprendedor e Innovación en la región del Bio Bio, por un monto total del FNDR de M\$1.500.000.-

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA "PROGRAMA DE APOYO AL ENTORNO EMPRENDEDOR E INNOVACIÓN EN LA REGIÓN DEL BIOBIO", CÓDIGO BIP 30131536-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.500.000.- DE LOS CUALES M\$750.000.- SON CON CARGO A LA LÍNEA SECTOR DE IMPACTO: INNOVACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR Y M\$750.000.- COMO SALDO POR INVERTIR EN AÑOS POSTERIORES CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Manifiesta que en puntos varios se escuchó una breve intervención de don Jorge Maldonado, de la provincia de Arauco representante del movimiento social Arauco en Alerta quien solicitó que se haga una discriminación positiva para la provincia y pide que vuelvan instrumentos de apoyo productivo como el activo fijo de parte de Corfo, haciendo

un llamado a apoyar el territorio y la provincia, tema con el que se puso término a la Comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que está haciendo llegar a los Consejeros una citación para una reunión extraordinaria para el próximo miércoles, que espera, conversando con los Jefes de Bancadas y algunos Consejeros, socializar la reunión donde el tema a analizar es el teatro regional del Bío Bío.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Consulta de que hay una reunión Nacional de ANCORE que corresponde a la Sesión del Consejo y no sabe si se trató el tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Aclara que este tema se adelantó para el día lunes y martes de la misma semana. Agradece la presencia a todos los Consejeros y no habiendo más temas que tratar, levanta la sesión siendo las 18.36 hrs.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 06 DE FECHA 27/03/2013

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

➤ **SESIÓN ORDINARIA N° 04 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2013.**

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN ESCUELA F-808 DE ANTIHUALA, COMUNA DE LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 30028777, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.611.310.-, CON CARGO AL ÍTEM EDUCACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO CALLE CAILLIN Y OTRAS, CAÑETE", CÓDIGO BIP 30123813, POR UN MONTO TOTAL DE M\$338.376.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN CUYINCO BAJO Y OTROS, LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 20120598, POR UN MONTO TOTAL DE M\$353.973.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE CAMINO LOS PATOS, ARAUCO", CÓDIGO BIP 30102055, POR UN MONTO TOTAL DE M\$326.157.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN C.I. EPULLAN-HUAPE DE CAÑETE", CÓDIGO BIP 30095818, POR UN MONTO TOTAL DE M\$133.274.- CON CARGO AL ÍTEM ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN C.I. PUAÑIL CAÑETE", CÓDIGO BIP 30095816, POR UN MONTO TOTAL DE M\$20.949.- CON CARGO AL ÍTEM ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH,

DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN C.I. LAUTARO CYUCUPIL VILVILCO CAÑETE" CÓDIGO BIP 30095813, POR UN MONTO TOTAL DE M\$15.207.- CON CARGO AL ÍTEM ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN C.I. PASCUAL COÑA – PELECO CHICO CAÑETE" CÓDIGO BIP 30095833, POR UN MONTO TOTAL DE M\$82.750.- CON CARGO AL ÍTEM ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PASEO SEMIPEATONAL CALLE MATÍAS RIOSECO, LEBU", CÓDIGO BIP 30103596, POR UN MONTO TOTAL DE M\$326.285.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2013, POR UN MONTO TOTAL DE M\$205.488.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2013, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

Provincia	Comuna	Código BIP	Proyecto	Monto M\$	Total	Sector
Arauco	Lebu	30131193	Construcción cubierta multicancha sector pehuen, Lebu	59.950		Deporte
Arauco	Lebu	30131552	Construcción multicancha población Raúl Silva Henríquez, Lebu	47081		Deporte
Arauco	Cañete	30125096	Construcción Sede Social JJVV Nueva Santa Clara, comuna de Cañete	49.284		Social
Arauco	Cañete	30122915	Construcción Sede Social JJVV Quilaco, comuna de Cañete	49.173		Social
Total				205.488		

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA "TRANSFERENCIA PROGRAMA DE FOMENTO OVINA DE LA PROVINCIA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP 30122888-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$819.400.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, LOPEZ, MANSO, MORALES, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ABSTENCIONES: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, FERREL, JARPA Y MUÑOZ,

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA "PASANTÍAS ESCOLARES AL EXTRANJERO, PINGÜINOS SIN FRONTERAS", QUE TIENE COMO AGENCIA EJECUTORA A CORFO, POR UN MONTO TOTAL DE \$199.419.920.- CON CARGO AL SECTOR DE IMPACTO INNOVACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA "PROGRAMA DE APOYO AL ENTORNO EMPRENDEDOR E INNOVACIÓN EN LA REGIÓN DEL BIOBIO", CÓDIGO BIP 30131536-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.500.000.- DE LOS CUALES M\$750.000.- SON CON CARGO A LA LÍNEA SECTOR DE IMPACTO: INNOVACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR Y M\$750.000.- COMO SALDO POR INVERTIR EN AÑOS POSTERIORES CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA Y VARGAS.

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 06 DE FECHA 27/03/2013.

1.- EN COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO MEDIANTE SU PRESIDENTE SE REQUIERE QUE:

- **SOBRE EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA PROGRAMA DE FOMENTO OVINO DE LA PROVINCIA DE ARAUCO", SE NECESITA CONOCER:**
 - **SI ESTE PROGRAMA SE ENCUENTRA EN ARAUCO AVANZA, Y SI ES ASÍ, CONOCER SI CON RECURSOS FNDR SE ESTÁN FINANCIANDO PROYECTOS DEL PLAN.**
 - **CUANTAS PERSONAS SON BENEFICIADAS POR COMUNAS CON EL PROGRAMA.**
 - **COMO CONDICIÓN DE LA APROBACIÓN AL PROGRAMA SE SOLICITA AL EJECUTIVO CON CARÁCTER DE URGENCIA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA QUE SEA DIFERENCIADO PARA ESPECIES OVINAS DISTINTAS Y MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DE LOS CENTROS DE ENCASTE.**

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 08 de fecha 24 de Abril de 2013.


**VICTOR LOBOS DEL FIERRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO**


**JOANNA PÉREZ OLEA
MINISTRO DE FE**